

HACE 25 AÑOS

La empresa Vam Dam suspendió los trabajos de construcción del segundo puente sobre el Canal de Panamá y de las dos autopistas de acceso al mismo.

La Prensa

FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE

Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR

I. Roberto Eisenmann Jr.

DIRECTORES EMÉRITOS

Winston Robles

Guillermo Sánchez Borbón

DIRECTORA

Siaska Salcedo S.

SUBDIRECTOR

Ricardo Lombana

EDITORES:

Gionela Jordán y Cecilia Fonseca, (Jefas de Información), Rolando Rodríguez B. (Fin de Semana), Juan Luis Batista (Política), Jovanka Guardia (Sociales), Marianella Ferrer (Judiciales), Daniel Rodríguez (Nacionales), Liz Carrasco (Opinión), Rafael Calvo (Deportes), Yasmina Reyes (Mundo) Diego Quijano (Negocios), Tamara del Moral (Vivir +), Lourdes de Obaldía (Diseño), Edwards Santos (Fotografía), Mileika Bernal (Defensora del Lector), Luzmila de Flamarique (Corrección)

GERENTE GENERAL ENCARGADO:

César A. Tribaldos Giráldez

GERENTES: María E. de García de Paredes (Finanzas), Irma de Real (Comercialización), Juan Carlos Planells (Operaciones), Julio Mottó (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente en el **HoyxHoy**. Los artículos de opinión así como las caricaturas son responsabilidad exclusiva de sus autores.

REDACCIÓN: 221-7515 - PUBLICIDAD: 323-7400

ADMINISTRACIÓN: 221-7537 - SUSCRIPCIONES:

222-9030 - SUPLEMENTOS: 323-7264

[OPINIÓN DE VIC]



RELACIONES AL DESCUBIERTO.

Chávez: perspectiva de una implosión

I. Roberto Eisenmann, Jr.

opinion@prensa.com

La revista **Gatopardo** de febrero trae un interesante artículo de Boris Muñoz titulado “Chávez: la huida hacia adelante”, cuya lectura recomiendo a pesar de que fue escrito antes de la última crisis Chávez–Correa–Uribe.

Todo parece indicar que la supuesta “revolución” de Chávez va camino a la implosión luego de nueve largos años de mandar en Venezuela. Hay una máxima que recomienda que uno siempre debe conectar el cerebro antes de agitar la lengua. Chávez, a pesar de ser muy vivo y de verbo fácil, no ha hecho caso a esta recomendación y esto lo va enterrando.

Sus problemas comenzaron cuando, aburrido de su necedad, el Rey de España lo regañó y le lanzó el ya famoso “¡Por qué no te callas!”.

Luego, en Arabia Saudita la OPEP ignoró su propuesta de adoptar el euro como moneda transnacional para el petróleo. Entonces, Uribe lo suspendió como negociador con las FARC y luego, lo realmente inesperado: el Mesías resultó derrotable al perder el referéndum constitucional que le permitiría el poder a perpetuidad. El fenómeno golpeó duro. Primero, se vio forzado a aceptar la derrota porque un movimiento estudiantil con líderes legítimos por la votación en cada una de sus universidades públicas y privadas explicó las reformas en los cerros con una política pro–democracia –no anti–Chávez–, en las mesas se recogieron las actas y llevaron el cómputo, evitando la trampa. Tres millones de chavistas no votaron, los sectores populares urbanos votaron contra “su líder”, se dividió la Fuerza Armada, y lo abandonó su ministro de Defensa y compañero,

✱ Frente a estos problemas Chávez dice con los ojos desorbitados “no me pregunten por el pollo, la leche, las casas, la basura; lo mío es la revolución latinoamericana”. Chávez y su “revolución” van claramente camino a la implosión.

general Raúl Baduel.

Chávez entonces se dedica a un *show* televisivo de liberación de secuestrados por las FARC.

Entonces se produce el peor de sus golpes: llama al satelital de Reyes (segundo de las FARC y yerno de Tirofijo) y por esa llamada la Inteligencia colombiana ubica a Reyes en la frontera ecuatoriana, el ejército acaba con su vida... y se

apodera de sus tres computadoras.

Chávez se pone energúmeno, y con razón: le mataron a su hermano por culpa de una llamada suya y se llevaron las computadoras, por lo que se conocerá la verdad de las relaciones íntimas Chávez–FARC. Amenaza con una guerra... envía 10 batallones... cierra la frontera... llama a Uribe “asesino”, y le da rienda suelta a la lengua sin primero conectar el cerebro.

Entonces se produce la reunión de presidentes en República Dominicana y Uribe demuestra ante los ojos del mundo su superioridad, se resuelve la crisis y, al darle la mano a Chávez y mirando hacia arriba (porque éste le lleva como tres cabezas), lo regaña con el dedo índice al tiempo que el bocón de Chávez queda desbalanceado y mansito... mostró hasta cobardía. Y es que es fácil la bravuconada cuando se está solo ante el micrófono en **Aló, Presidente**, pero cuando

Uribe se le enfrentó, la cosa cambió. Es que las computadoras –ilas benditas computadoras!– lo dejaron al desnudo.

Por otro lado, los pobres de Venezuela están sufriendo las consecuencias del mal gobierno: de 13.5 homicidios por cada mil habitantes en el 97, bajo Chávez han pasado a 52.5. Han regresado el paludismo y el mal de chagas que estaban erradicados. En un país tan rico no hay leche, no hay pollo y la gente vive entre basura que no se recoge... mientras la brecha entre ricos y pobres se agiganta.

Frente a estos problemas Chávez dice con los ojos desorbitados “no me pregunten por el pollo, la leche, las casas, la basura; lo mío es la revolución latinoamericana”.

Chávez y su “revolución” van claramente camino a la implosión.

El autor es presidente de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

La necesidad de introducir cambios al Código Electoral

Carlos Eduardo Rubio

opinion@prensa.com

El Código Electoral es una Ley Orgánica, lo que en otras palabras significa que es fundamental para el correcto funcionamiento del Estado, en donde se deben garantizar el establecimiento de reglas justas y la igualdad de oportunidades para todas las personas que participamos activamente en procura del fortalecimiento de la democracia, precisamente a través de los partidos políticos, los cuales son denominados como las organizaciones no gubernamentales de la política.

La última reforma que se hizo a esta normativa fue hace menos de dos años y, aunque tengo que admitir que sus cambios fueron realmente positivos, gracias al esfuerzo de los funcionarios del Tribunal Electoral, del Consejo Nacional de Partidos Políticos y de los propios diputados de la República, también tengo que decir que debemos hacer nuevas

reformas.

La primera, es un cambio en la distribución de las curules en los circuitos plurinominales. Les doy un ejemplo. En el año 2004, la diputada Teresita Yáñez de Arias, en búsqueda de la reelección, personalmente sacó 8 mil 893 votos, pero el Partido Popular no logró el medio cociente electoral.

Por otro lado, el aventurero Agapito Cleghorn sacó 8 mil 28 votos, 265 menos que Teresita, pero la gran diferencia fue que su partido, el Arnulfista, si llegó a la figura del medio cociente electoral.

En otras palabras, no existe igualdad de oportunidades para todos los aspirantes a una curul, dicha distribución de curules no necesariamente garantiza la representación de los partidos políticos pequeños y la Ley no hizo respetar la voluntad de los electores de San Francisco, Río Abajo, Parque Lefevre y Juan Díaz.

Otro cambio necesario es una nueva regulación del financiamiento público. En la actualidad, la Ley

Electoral, sobre este tema, aplica el refrán “el que pega primero pega dos veces”. Digo esto a razón de que al candidato que le fue bien en las elecciones tiene mayores posibilidades de ser exitoso nuevamente en las urnas, debido a que tendrá muchas más herramientas para fortalecerse tanto en formación de activistas, *marketing* político, movilización de votos, organización electoral, y otros aspectos, en base a la distribución de los fondos públicos, que se relaciona en base a la cantidad de votos obtenidos.

A mi entender tenemos tres opciones. Primero, podemos regular dicho financiamiento de forma equitativa entre todos los partidos políticos, algo similar a lo que establece el artículo 140 de la Constitución Nacional que otorga igualdad de condiciones a los partidos políticos en el uso de los medios de comunicación social, o también podemos destinar un porcentaje mucho menor debido a los votos, y uno mayor, a todos los partidos por igual.

La tercera opción consistiría en eliminar dicho financiamiento público, y en vez de ello crear el financiamiento privado, que sea secreto, y que se destine a todos los partidos equitativamente, tal como sucede en los países desarrollados o denominados del primer mundo.

Mi última propuesta, por el momento, es modificar el Código Electoral en materia de formación y extinción de Partidos Políticos, reduciendo dicho el porcentaje a 1%.

La Constitución de la República de Panamá establece en su artículo 138, que la extinción de los partidos políticos nunca será mayor al 5%, pero el legislador ha regulado que, tanto la extinción como la formación de partidos políticos será del 4%, ya sea en votos para la primera, como en adherentes, para la segunda.

Esta regulación ha provocado hasta ahora la desaparición de un total de 18 partidos políticos y que otros 17 no se hayan podido formalizar legalmente, desde el año

1990. No seré yo quien comparta las ideas de la izquierda democrática, pero siento que la Ley Electoral no les da cabida a los partidos para que presenten sus pensamientos democráticamente, con tribuna, y legitimidad.

Por otro lado, las ideas que antes mataban con medidas totalitarias, hoy las queremos matar con votos. Estas ideas las tenemos que dejar vivir (aunque sea una de cada 100 o 1%), especialmente en partidos con bases ideológicas, como pueden ser los partidos liberales, social demócratas o social cristianos, o partidos políticos miembros de organizaciones internacionales que, como ha resaltado Adolfo Ahumada, son el Partido Revolucionario Democrático (PRD) y el Partido Popular (PP).

¡Rescatemos las ideas, el pluralismo, fortalezcamos el multipartidismo y hagamos de Panamá, un país de igualdad de oportunidades!

El autor es abogado y miembro de la Comisión Política del Partido Popular